Proyecto	La Reconciliación la Escribimos Juntos
Municipio	Palmira
Nombre del profesional	María Alejandra Morán
Cargo del profesional	Profesional de reconciliación
Lugar	Fundación Abigail Samboní
Fecha	13 de mayo de 2026
Nombre de sesión	Capacidades para el liderazgo social - Derechos y participación ciudadana
Ámbito del desarrollo del taller	Personal:
	Familiar e Interpersonal:
	Sociocultural: X
Objetivo	Fortalecer las capacidades de liderazgo social, la participación ciudadana y el ejercicio responsable de los derechos y deberes, promoviendo la corresponsabilidad, el compromiso comunitario y la construcción de acciones colectivas orientadas a la convivencia, la reconciliación y el fortalecimiento del tejido social.
Hora de Inicio	2:00 pm
Hora de finalización	4:00 pm
Tiempo de Ejecución (hora)	2 horas

1. **Descripción metodológica del Taller:**

El taller se realizó en las instalaciones de la Fundación Abigail Samboní, en el municipio de Palmira, con los participantes del proceso de fortalecimiento de reconciliación y convivencia del Convenio de Asociación No. 395-26. La sesión abordó dos temas del ámbito sociocultural que van de la mano: las capacidades para el liderazgo social y los derechos y la participación ciudadana. La idea central del taller fue mostrar que estos dos temas no son independientes: conocer los propios derechos es lo que le da fuerza a un líder, y ejercer el liderazgo es una de las formas más poderosas de participar como ciudadano.

En el primer bloque del taller se trabajó el tema de las capacidades para el liderazgo social. La tallerista explicó qué es el liderazgo social —no el de las figuras políticas o los jefes, sino el que nace desde la comunidad y busca el bienestar colectivo— y cuáles son las habilidades que lo hacen posible: escuchar a los demás, comunicar ideas con claridad, tomar iniciativa, motivar a otros, resolver problemas en equipo. Cada capacidad se explicó con ejemplos concretos de situaciones cotidianas en Palmira: la persona que organiza la minga del barrio, quien gestiona el proyecto del parque con la alcaldía, quien convoca a los vecinos cuando hay un problema de seguridad o de servicios públicos. Los participantes fueron identificando, con ayuda de la tallerista, cuáles de esas capacidades ya tienen ellos mismos y

cuáles les gustaría fortalecer.

El segundo bloque se dedicó a los derechos y la participación ciudadana. Aquí la tallerista explicó de manera directa qué son los derechos ciudadanos, cuáles son los más relevantes para las personas que participan en el proyecto —el derecho a la participación, a la organización comunitaria, a ser escuchados por las autoridades, a acceder a programas del Estado— y por qué conocerlos es tan importante como ejercerlos. Se presentaron ejemplos concretos de participación ciudadana accesibles para el grupo: las juntas de acción comunal, los cabildos abiertos, las veedurías ciudadanas, los consejos comunitarios, las redes de emprendedores. Se hizo especial énfasis en la conexión entre liderazgo y derechos: un líder social no solo motiva a su comunidad, también la acompaña en el ejercicio de sus derechos.

2. **Descripción de logros obtenidos durante la sesión de trabajo:**

Uno de los logros más importantes de la sesión fue que los participantes reconocieron capacidades de liderazgo que ya tienen pero que no habían nombrado así. Al conectar el concepto de liderazgo social con situaciones de su vida cotidiana en Palmira, muchos se dieron cuenta de que ya lideran en sus familias, sus cuadras y sus comunidades, aunque nunca lo hubieran pensado de esa manera. Ese reconocimiento generó un aumento visible en la confianza y la participación del grupo durante el taller.

En cuanto al tema de derechos y participación ciudadana, los participantes lograron identificar cuáles son sus derechos como ciudadanos y cuáles de esos derechos están directamente relacionados con su rol como miembros activos de la comunidad. Muchos expresaron que conocían de manera general que tenían derechos, pero que no sabían con precisión cuáles eran ni cómo ejercerlos. Al terminar el taller, el grupo pudo nombrar derechos concretos y señalar mecanismos reales de participación disponibles en Palmira.

Los compromisos individuales del cierre fueron un indicador claro del impacto de la sesión: las personas salieron con ideas propias, concretas y alcanzables de cómo ejercer su liderazgo y su participación en los días siguientes. Este nivel de apropiación del contenido es uno de los resultados más valiosos que puede tener un proceso formativo de esta naturaleza.

3. **Análisis y conclusiones:**

La sesión mostró que los participantes de Palmira tienen una relación cercana con su comunidad y una disposición genuina hacia la acción colectiva. Eso se notó desde la dinámica de apertura: cuando les preguntaron por líderes de su barrio o comunidad, las respuestas vinieron rápido y con entusiasmo, y muchas de ellas hablaban de personas cercanas, conocidas, del día a día. Esa cercanía con el tema hizo que el taller fluyera con mucha naturalidad.

Durante la sesión, los participantes compartieron reflexiones y experiencias que reflejan bien el contexto de Palmira y del Valle del Cauca. Una participante comentó que en su barrio hay una junta de acción comunal que convoca reuniones, pero a las que casi nadie va: "Uno dice que no sirven para nada, pero hoy entendí que si uno no va, no sirven para nada de verdad. El problema es que uno no participa y después se queja". Otro participante, que lleva

años organizando actividades deportivas para los jóvenes del barrio, dijo que nunca había pensado que eso era liderazgo social: "Yo creía que el liderazgo era para los que están en política o en los cargos. No sabía que yo también era un líder". Una participante que trabaja como vendedora en el mercado popular de Palmira señaló que gracias al taller entendió que tiene derecho a organizarse con otros vendedores y a pedirle al municipio mejores condiciones para trabajar: "Eso que uno pide no es un favor, es un derecho. Eso fue lo que más me marcó hoy".

Para conectar los dos temas de una manera fluida y coherente, mostrando siempre la relación entre liderazgo y derechos como dos caras de la misma moneda. El ejercicio grupal de identificar un problema comunitario y proponer una acción ciudadana fue especialmente efectivo, porque llevó el aprendizaje del plano individual al plano colectivo y permitió que los participantes se escucharan y construyeran juntos.

En síntesis, la sesión se desarrolló de manera coherente con los lineamientos metodológicos del convenio. Los participantes de Palmira salieron con una comprensión clara de sus capacidades de liderazgo y de sus derechos ciudadanos, y con compromisos concretos para ejercerlos en su comunidad.